

Junta General Extraordinaria

27 abr 19:00 h. Junta General Extraordinaria organizada/o por [Junta de Gobierno](#) en: [Salón de Actos](#)

Cumpliendo los artículos 14 y 17 del Reglamento del Ateneo de Madrid, su Junta de Gobierno convoca a los señores socios de esta Institución a la **Junta General Extraordinaria** que tendrá lugar en su domicilio social, el día **27 de abril de 2016**, a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda, con el siguiente único punto del día:

- Presentación de una propuesta por la cual se pedirá autorización a esa Junta General, para negociar una transferencia parcial de la gestión temporal de la Biblioteca.

Se agradece por anticipado una amplia participación democrática en una cuestión tan importante para el futuro de nuestra Casa.